

Martes 09 de mayo de 2017

Clorinda, Formosa – Escuadrón de Gendarmería N° 16

**Comités de Integración Fronteriza con Paraguay
En Clorinda.-Puerto Falcón**

Evaluación de puntos acordados en encuentro anterior, año 2016

1) Se acordó que habría reuniones de seguimiento.

La reunión se llevó a cabo en el marco de la RMAAM (Reunión de Ministras y Altas autoridades del MERCOSUR) en Asunción. Se realizó un taller para tres países de la frontera, y se sumo Uruguay. En la misma se presento el proyecto con las fichas y protocolo sobre trata con el auspicio del IPPDH y el apoyo técnico de OIM.

.- Hubo compromiso de designar los puntos focales de Trata.

Estos puntos ya han sido designados en ambos países.

En este sentido la Comisión considera que en esta reunión deben dejarse asentados los contactos para articular en los casos de violencia de género y dar a conocer los puntos focales de trata.

Se insta a los Municipios de ambos países a crear las áreas de Mujeres en Clorinda, Puerto Falcón. Mientras tanto la Secretaria de la Mujer de Formosa deberá articular con el Ministerio de la Mujer de Paraguay quien se lo hará llegar a la Secretaria Gubernamental del Presidente Hayes.

A la vez es importantes que los Consulados sean informados a la brevedad de la situación con el /la connacional. Es necesario que se circule los contactos de los consulados.

Se conformará un Recursero o Directorio con los puntos focales de tema trata y genero. Responsables: Por Paraguay Ana de la Región de Hayes y por Argentina Angelica Garcia.

2) Se acordó la realización de capacitaciones, las mismas se realizaran en ambas regiones. Se estima oportuno realizar capacitaciones a funcionarios involucrados en Pasos: Fuerzas de Seguridad, Migraciones, Funcionarios municipales, policía Municipal, policía Nacional y Unidad especializada, departamento Anti trata de

personas. Equipo impulsor de las capacitaciones: Dario Molina Prog de Rescate ,
Silvina Araus Subsecretaria de DDHH, Lic Angélica García, Ana Zelaya. La misma se
realizaría en la primer semana de julio, en la Ciudad de Clorinda.

3) Circular las resoluciones de los puntos focales de la red de articulación de
MERCOSUR tanto en Violencia de genero como en Trata. a cargo de ambas
cancillerías. Circular instructivo sobre violencia y trata para consules, encargada Ana
Zeliz por Argentina.

4) Sobre la temática documentación : La comisión acuerda promover el respeto de los
Derechos Humanos integrales de las mujeres indocumentadas y tomar medidas que
garanticen la difusión de las facilidades y los beneficios que otorguen ambos países
para el acceso pleno a documentos de identidad para todas las mujeres, en particular las
mujeres rurales , y de pueblos originarios.

5) La primera instancia del seguimiento de los acuerdos realizados en la presente
reunión, se establecerá dentro de la capacitación de julio.



Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the top, a smaller one below it, and the name 'Perez' at the bottom.

Nueva Agenda, 2017

1) En este encuentro la Comisión ya funciona de forma autónoma llamándose Comisión de género y Trata.

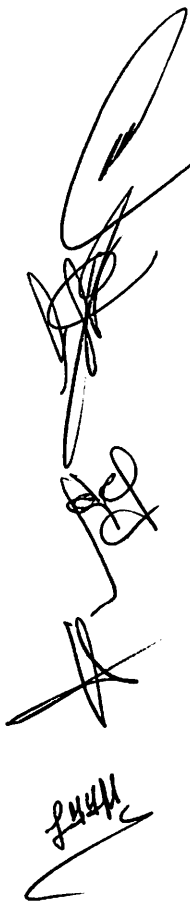
2) En este paso fronterizo se encuentra habitualmente la problemática de traslado de niñas y niños o adolescentes en situación de vulnerabilidad y posible trata, por este motivo se articulan las áreas específicas a derivar, a saber: los Centros de Desarrollo Infantil de la Subsecretaría de Niñez adolescencia y familia del Min de la Comunidad. Y del lado paraguayo CODENI Consejo Nacional de la Niñez (hay una delegación en cada localidad)

Además se debe realizar articulación entre la Policía Nacional dpto. Antitrata con Gendarmería y Sección Trata de Personas del dpto de información de la Pcia.

3) Se aborda el tema de trata laboral, al respecto se insta a la coordinación entre Min de Trabajo y Seguridad Social de Paraguay y los Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo de Formosa, a coordinar acciones para facilitar la detección de posibles víctimas de trata laboral. Para ello habría la necesidad de llevar a cabo capacitaciones sobre la tematica.

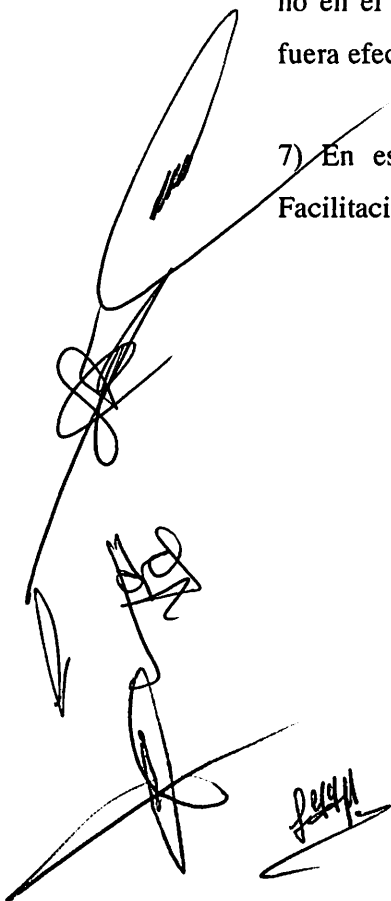
4) Empoderamiento Económico: La Comisión propone Fortalecer y promover el empoderamiento de las mujeres mediante el desarrollo de las economías sociales y el emprendedurismo en ambas regiones fomentando las ferias (de exposición y venta de productos) periódicas en ambas ciudades Clorinda y Falcon (por Paraguay articularán el Min de la Mujer y la Secretaria de Repatriados y por Argentina La secretaria de la Mujer , quienes serán las encargadas de coordinar con las Intendencias)

5) Con el fin de detectar posibles situaciones irregulares fronterizas, promover la continuidad de operativos de tareas conjuntas entre Gendarmería, Migraciones, Fiscalía, Aduana y la Policía con fines de detección temprana de posibles casos de trata. Se puso especial acento la necesidad de enfatizar en el paso fronterizo Clorinda – Nanawa



6) La Comisión se compromete a compartir ambas legislaciones sobre Violencia de género (Ley N° 26485 en Argentina y Ley N°5777 en Paraguay), resulta digno de mencionar el problema que ocasiona tener medidas de protección vigentes en un país y no en el otro. Sería necesario articular las medidas necesarias para que la protección fuera efectiva en ambos países. *

7) En esta oportunidad la comisión de género y trata participa del Plenario de Facilitación Fronteriza

A large, stylized handwritten signature or scribble is located on the left side of the page, extending from the top left towards the bottom left. It consists of several overlapping loops and lines, with a small, more legible signature at the bottom right of this scribble.

Participantes:

- Ana Zeliz – Dirección de la Mujer, Cancillería Argentina – Teléfono 011 1550555945 – Correo electrónico dijer@mrecic.gov.ar
- Angélica García – Secretaria de la Mujer del Gobierno de la provincia de Formosa – Teléfono 3704615376 – correo electrónico angelicamgarcia2009@hotmail.com
- Natasha Krupnik – Dirección de Asistencia Integral de la Secretaría de la Mujer del Gobierno de la provincia de Formosa – teléfono 3704583729 – correo electrónico natasha_krupnik@hotmail.com
- María Sylvina Arauz – Subsecretaria de Derechos Humanos de la provincia de Formosa
- Graciela Parola – Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia de la provincia de Formosa – teléfono 3704514834 – correo electrónico sylviaarauz@yahoo.es
- Dario Molina – Programa de Rescate del Ministerio de Justicia y DDHH de Nación Argentina – teléfono 3794690395 - correo electrónico dariomolina4@hotmail.com
- Luz Gamelia Ibarra M. – Ministerio de la Mujer Paraguay – teléfono 0981904801 o 021497215 – correo electrónico luzgamelia@mujer.gov.py
- Verónica Aranda Cabrera – Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay – teléfono 595991722403 – correo electrónico varanda@mre.gov.py
- Ana Zelaya – Gob. De Pdte. Haye, Secretaría de la Mujer – teléfono 595982192139 – correo electrónico anita.zelaya@hotmail.com
- Marina Franco – Policía Nacional, Jefatura Departamento de Paraguay – teléfono 0981945453 – correo electrónico tratapersonaspy@hotmail.com
- Estela Eggenschwilee – Cónsul Consulado Paraguayo en Clorinda – teléfono 595981761213 – correo electrónico eggenschwiler@mre.gov.py

- Gerardo Bobadilla – Secretaría de Repatriados de Paraguay –
teléfono 0981181206 – correo electrónico
gbobadilla@repatriados.gov.py

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Lic. Angélica M. García
Secretaría de la Mujer

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Vanina Natasha Krupnik
Directora de Asistencia Integral
Abogada M.P. 2837
Secretaría de la Mujer
Gov. de la República

[Handwritten signature]
Dra. María Sylvina Arauz
Subsecretaria de Derechos Humanos
Ministerio de la Justicia y Gabinete
del Poder Ejecutivo
FSA

[Handwritten signature]
Panda Mania Gracela
SVLS N. A y Lio
Mio de la Comunidad
Parosss

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Gerardo Bobadilla
SEDERREC.

[Handwritten signature]
Luz Gamelia Ibarra M.
Directora General
Direcc. Gral. de Trata de Mujeres
Ministerio de la Mujer